Santiago de Cali, 12 de Marzo de 2026

Señor Coronel
ALEX VIZCAINO JARA
Jefe de Estado Mayor
GERENTE DE PROYECTO

ASUNTO: EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 041 MC-CENACCALI-2026, CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y MEJORAS DE ALIMENTACIÓN, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS, POR LA CENAC REGIONAL CALI VIGENCIA 2026".

Respetuosamente me permito emitir al señor Coronel Gerente de Proyecto PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 041 MC-CENACCALI-2026 para la respectiva publicación en SECOP II, de acuerdo con los criterios de evaluación técnica, quedando de la siguiente manera:

ITEM	OFERENTE
1	**DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ SAS NIT. 901228995-1 Representado Legalmente por JHON JAIRO GOMEZ ADRADA, CC 1.006.009.393 Cali-Valle, con domicilio principal CRA 40A 13C 59, Correo Electrónico comercialdyljjsas@gmail.com**

De conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, procedo a evaluar los requisitos Técnicos Habilitantes descritos en el acápite 2.4 así:

2.4 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente acreditará que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento, para tal efecto diligenciará correctamente las Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento, el cual será verificado por el comité técnico evaluador.

A continuación, se relacionan las características técnicas de los servicios que se pretenden adquirir:

BASPC03

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BASPC 3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-05				AZÚCAR					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
1	23511	azúcar presentación tubipac, sacarosa blanca granulada obtenida a partir de la caña de azúcar. con certificados de calidad para asegurar y demostrar calidad del producto, bolsa por 200 tubipac de 5 gramos.	unidad	0	1	1	50161509		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BASPC 3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-05				PRODUCTOS DE CAFÉ					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
2	2382102	café soluble, que ha sido sometido a un proceso de deshidratacion a bajas temperaturas que permite preservar el sabor y aroma, liofilizado sabor avellana 95 g	Unidad	0	1	1	50201706		
3	2382102	Capsula de café en grano 100% excelso con tostion oscura, mezcla entre notas tostadas sabor chocolate, té chai latte, cappuccino, ámbar y ébano 10 capsulas x 7g c/u	Unidad	0	1	1	50201706		
4	2382102	café premium tostado y molido aroma pronunciado cuerpo medio x 454 g C/U	Unidad	0	1	1	50201706		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BASPC 3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-09				Otros productos alimenticios n.c.p.					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
5	2399923	Crema no láctea para el café elaborada con ingredientes naturales, no tiene preservativos, no contiene lactosa ni colesterol, sobre de 4g c/u, paquete de 100 sobres.	Unidad	0	1	1	50201714		
6	23929	Aromática en infusión sin cafeína aromatizada y saborizada con frutas deshidratadas con stevia sabores surtidos, 18 gramos, Caja X 20 sobres	Unidad	0	1	1	50201711		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BASPC 3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-04				Productos de panaderia					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
7	2342001	Croissant Paquete 250 G X 10 Unds	UNIDAD	0	1	1	50181900		
8	23410	paquete de rosocones por 10 unidades sabores arequipe o bocadillo	UNIDAD	0	1	1	50181900		
9	23430	Ponque casero tres leches x6 porciones x220g	UNIDAD	0	1	1	50181900		

CCON 2

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (CCON 2)	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA

02-02-01-002-003-04				PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN: OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS -PRODUCTOS DE PANADERIA					
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
10	23420	Pan de especias, galletas dulces, barquillos y obleas- Producto comestible ultraprocesado – Panadería industrializada – Galletas dulces, 12 paquetes de galletas por bolsa cada una de 40 gr	Unidad	0	1	1	50181909		
11	2343001	Tortas y demás residuos sólidos de grasas o aceites vegetales Ponqués y tortas - ponque tradicional de 230 gramos cada uno	Unidad	0	1	1	5018201		
12	2399916	Snacks o pasabocas empacados y otros alimentos en conserva papas fritas bolsa de 12 paquetes de 300gr cada uno diferentes sabores	Unidad	0	1	1	50192100		
13	2399901	Otros productos alimenticios n.c.p. Papa frita pasabocas empacados y otros alimentos en conserva papas fritas bolsa de 12 paquetes de 300gr cada uno diferentes sabores	Unidad	0	1	1	50192100		
14	2399902	Otros productos alimenticios n.c.p. Patacones pasabocas empacados y otros alimentos en conserva bolsa de 12 paquetes de 336gr	Unidad	0	1	1	50192100		
15	2399903	Otros productos alimenticios n.c.p.Chicharrones pasabocas empacados y otros alimentos en conserva bolsa de 12 paquetes de 15gr empacados	Unidad	0	1	1	50192100		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (CCON 2)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-05				AZÚCAR					
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
16	23511	azúcar presentación tubipac, sacarosa blanca granulada obtenida a partir de la caña de azúcar. con certificados de calidad para asegurar y demostrar calidad del producto, bolsa por 200 tubipac de 5 gramos.	Unidad	0	1	1	50161509		
17	23511	azúcar refinado, producto natural extraído de la caña de azúcar en presentación sólida y cristalina, obtenida mediante procedimientos industriales sometido a procesos de refinación con una concentración mínima de 94.90% de polarización, humedad 420nm 60 max azucares reductores 0.050% max se diferencia del azúcar blanco por sus requerimientos más exigentes, libras de 500 gramos, bulto por 100 libras.	Unidad	0	1	1	50161509		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (CCON 2)	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA

A-02-02-01-002-003-06				CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERÍA					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
18	2341003	Galleta salada rociadas con sal y aceite que presentan un color dorado uniforme paquete por 9 unidades, empaque individual por 3 galletas. La galleta tiene forma rectangular y está signada en tres partes. La galleta tiene forma rectangular y está signada en tres partes harina de trigo fortificada (hierro, niacina, zinc, tiamina, riboflavina y ácido fólico), aceite vegetal (palma), azúcar, sal, fosfato monocálcico, bicarbonato de sodio, bicarbonato de amonio, enzimas proteolíticas y ácido cítrico.	Unidad	0	1	1	50181909		
19	2399929	Rosquitas en paquete por 12 unidades de empaque individual de 30 gramos, elaborado con Almidón de Yuca, Aceite Vegetal (oleína de palma), sabor a queso, Colorante (curcumina E100, E160b)	unidad	0	1	1	50192100		
20	2367011	Mani salado: maní fritos en aceite vegetal y sal, ácido cítrico, dióxido de silicio al 0,2% como agente antihumectante, BHT y BHA como antioxidantes al 0,4% y propilenglicol, presentación bolsa de 25 gramos cada una, cantidad por paquete 12 bolsas.	unidad	0	1	1	50425302		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (CCON 2)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-08				PRODUCTOS DEL CAFÉ					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
21	23813	Polvo suluble de café obtenido por la aglomeracion de la infusion acuosade café de tueste natural, humedad max 5%, no contiene metales pesados en cantidades mayores a: cobre inferior a 5ppm, plomo inferior a 5ppm, zinc inferior a 10ppm, valor energetico 485 kg, hidratos de carbono 14,3g, grasas 0,2g, proteinas 13,8g, ocratoxina a 2 10ppb. bolsas de 250 gramos cada una.	Unidad	0	1	1	50201706		
22	23813	café tostado y molido tradicional, densidad caida libre (iso 8460) superior a 310 g/l, color (hunterlab) 15,60 – 16,80, humedad 4.20- 4.50, ph 5.0 – 5.8, cafeína por hplc (base seca %) superior a 1.0, empaque: el producto debe ser empacado en su estructura tralaminada, polipropileno biorentado + polipropileno metalizado +polipropileno rotulado. por 500 gramos	Unidad	0	1	1	50201706		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (CCON 2)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
02-02-01-002-003-09				OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS N.P.C.					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE

23	2399923	mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche) sobre de 4 gr. Bolsa X 100 sobres.	unidad	0	1	1	50201708		
24	23929	aromática en infusión sin cafeína aromatizada y saborizada con frutas deshidratadas con stevia sabores surtidos, 18 gramos, Caja X 20 sobres	unidad	0	1	1	50201712		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (CCON 2)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
02-02-01-002-004-04				BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
25	2441001	botella de agua 300 ml paca x 24 unidades	Unidad	0	1	1	50202301		
26	2441001	Agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores artificial y natural, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes artificiales (aspartamo y acesulfame de potasio) y colorantes artificiales (carmoisina y azul brillante). botella 250 ml, paca por 12 unidades.	Unidad	0	1	1	50202306		
27	2449002	Refresco de frutas compuesto de agua, azúcar, pulpa de fruta , acido cítrico saborizante artificiales , que contenga vitaminas, A-D-B-B3-B6-B12, de 200 ml. Paca por 12 unidades	Unidad	0	1	1	50202306		
28	2449002	Agua, jarabe de sacarosa, jarabe de alta fructosa de maíz (jarabe de glucosa-fructosa), ácido cítrico, naftalina, saborizantes naturales y artificiales, sal, citrato de sodio, fosfato de monopotasio, éster de glicerol de colofonia de madera, acetato isobutirato de sucrosa, aceite vegetal bromurado y varios colorantes, rehidratante diferente sabores, botella x 500 ml, paca por 24 unidades	unidad	0	1	1	50202301		
29	2441001	Jugo de néctar de frutas en caja, sabores surtidos, mora, naranja, durazno, mango, de 200 ml paca por 12 unidades	Unidad	0	1	1	50202304	1712113	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO (CCON 2)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-003-006				OTROS PRODUCTOS PLASTICOS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
30	3694010	Plato pando de 26 cm, en Icopor Blanco, en paquete de 20 unidades, está elaborado en Poliestireno Espumado de Alto Impacto (HIPS), ofreciendo una opción ligera y práctica para servir alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.	UNIDAD	0	1	1	52151502		

31	3694010	Plato hondo de 26 cm, en Icopor Blanco, en paquete de 20 unidades, está elaborado en Poliestireno Espumado de Alto Impacto (HIPS), ofreciendo una opción ligera y práctica para servir alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.	UNIDAD	0	1	1	52151502		
32	3694010	Plato pando de 20 cm, en Icopor Blanco, en paquete de 20 unidades, está elaborado en Poliestireno Espumado de Alto Impacto (HIPS), ofreciendo una opción ligera y práctica para servir alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.	UNIDAD	0	1	1	52151502		
33	3694011	Vaso Bar 3.3 Onz Policolor X50 Und, elaborado en plástico color vino tinto oscuro, ideales para cualquier tipo de bebidas.	UNIDAD	0	1	1	52151503		
34	3694011	Vaso Bar 7 Onz Policolor X50 Und, elaborado en plástico, ideales para cualquier tipo de bebidas.	UNIDAD	0	1	1	52151503		
35	3694099	Coladores en lienzo para greca No. 4 capacidad 130 tintos diámetro 70 cm x 20 cm.	Unidad	0	1	1	40142501		

BR03

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
02-02-01-002-003-09				OTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS N.P.C.					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
36	2399923	mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche) sobre de 4 gr. Bolsa X 100 sobres.	unidad	0	1	1	50201708		
37	2392999	bebida natural que proviene de sabores surtidos, rica en antioxidantes naturales. ideal para la preparación de bebidas calientes por 20 gr. Caja X 100 sobres	Unidad	0	1	1	50201712	1386162	
38	23929	aromática en infusión sin cafeina aromatizada y saborizada con frutas deshidratadas con stevia sabores surtidos, 18 gramos, Caja X 20 sobres	unidad	0	1	1	50201712		
39	23929	aromática de frutas con panela de 150 gramos, obtenida de la caña de azúcar con endulzante natural y contenida de vitaminas y minerales, Caja X 50 sobres	Unidad	0	1	1	50201712	1482390	

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-05				AZÚCAR					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE

40	23511	azúcar presentación tubipac, sacarosa blanca granulada obtenida a partir de la caña de azúcar. con certificados de calidad para asegurar y demostrar calidad del producto, bolsa por 200 tubipac de 5 gramos.	Unidad	0	1	1	50161509		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-08				PRODUCTOS DEL CAFÉ					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
41	23813	Polvo suluble de café obtenido por la aglomeracion de la infusion acuosade café de tueste natural, humedad max 5%, no contiene metales pesados en cantidades mayores a: cobre inferior a 5ppm, plomo inferior a 5ppm, zinc inferior a 10ppm, valor energetico 485 kg, hidratos de carbono 14,3g, grasas 0,2g, proteinas 13,8g, ocratoxina a 2 10ppb. bolsas de 250 gramos cada una.	Unidad	0	1	1	50201706		
42	23813	café tostado y molido tradicional, densidad caida libre (iso 8460) superior a 310 g/l, color (hunterlab) 15,60 – 16,80, humedad 4.20- 4.50, ph 5.0 – 5.8, cafeina por hplc (base seca %) superior a 1.0, empaque: el producto debe ser empacado en su estructura tralaminada, polipropileno biorentado + polipropileno metalizado +polipropileno rotulado. por 500 gramos	Unidad	0	1	1	50201706		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-003-06				CACAO, CHOCOLATE Y CONFITERÍA					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
43	2341003	Galleta salada rociadas con sal y aceite que presentan un color dorado uniforme paquete por 9 unidades, empaque individual por 3 galletas. La galleta tiene forma rectangular y está signada en tres partes. La galleta tiene forma rectangular y está signada en tres partes harina de trigo fortificada (hierro, niacina, zinc, tiamina, riboflavina y ácido fólico), aceite vegetal (palma), azúcar, sal, fosfato monocálcico, bicarbonato de sodio, bicarbonato de amonio, enzimas proteolíticas y ácido cítrico.	Unidad	0	1	1	50181909		
44	2399929	Rosquitas en paquete por 12 unidades de empaque individual de 30 gramos, elaborado con Almidón de Yuca, Aceite Vegetal (oleína de palma), sabor a queso, Colorante (curcumina E100, E160b)	unidad	0	1	1	50192100		
45	2367011	Maní salado: maní fritos en aceite vegetal y sal, ácido cítrico, dióxido de silicio al 0,2% como agente antihumectante, BHT y BHA como antioxidantes al 0,4% y propilenglicol, presentación bolsa de 25 gramos cada una, cantidad por paquete 12 bolsas.	unidad	0	1	1	50425302		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
02-02-01-002-004-04				BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
46	2441001	botella de agua 300 ml paca x 24 unidades	Unidad	0	1	1	50202301		
47	2441001	Agua carbonatada, azúcar, acidulante (ácido cítrico), sabores artificial y natural, conservante (benzoato de sodio), edulcorantes artificiales (aspartamo y acesulfame de potasio) y colorantes artificiales (carmoisina y azul brillante). botella 250 ml, paca por 12 unidades.	Unidad	0	1	1	50202306		
48	2449002	bebida refrescante carbonatada compuesta principalmente por agua, edulcorantes (azúcar o jarabe de alta fructosa), colorante caramelo clase IV (E-150d), ácido fosfórico (acidulante), saborizantes naturales y cafeína. Presenta un pH ácido de aproximadamente 2,5, un nivel de azúcar (Brix) de 10,4 y una carbonatación de 3,8 volúmene, de 250 ml por paca de 6 unidades.	Unidad	0	1	1	50202306		
49	2449002	Refresco de frutas compuesto de agua, azúcar, pulpa de fruta , acido cítrico saborizante artificiales , que contenga vitaminas, A-D-B-B3-B6-B12, de 200 ml. Paca por 12 unidades	Unidad	0	1	1	50202306		
50	2449002	Agua, jarabe de sacarosa, jarabe de alta fructosa de maiz (jarabe de glucosa-fructosa), ácido cítrico, naftalina, saborizantes naturales y artificiales, sal, citrato de sodio, fosfato de monopotasio, éster de glicerol de colofonia de madera, acetato isobutirato de sucrosa, aceite vegetal bromurado y varios colorantes, rehidratante diferente sabores, botella x 500 ml, paca por 24 unidades	unidad	0	1	1	50202301		
51	2441001	jugo de néctar de frutas en caja, sabores surtidos, mora, naranja, durazno, mango, de 200 ml	Unidad	0	1	1	50202304	1712113	
52	2441001	Jugo de néctar de frutas en caja, sabores surtidos, mora, naranja, durazno, mango, de 200 ml paca por 12 unidades	Unidad	0	1	1	50202304	1712113	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-003-006				OTROS PRODUCTOS PLASTICOS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
53	3694010	Plato pando de 26 cm, en Icopor Blanco, en paquete de 20 unidades, está elaborado en Poliestireno Espumado de Alto Impacto (HIPS), ofreciendo una opción ligera y práctica para servir alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.	UNIDAD	0	1	1	52151502		

54	3694010	Plato hondo de 26 cm, en Icopor Blanco, en paquete de 20 unidades, está elaborado en Poliestireno Espumado de Alto Impacto (HIPS), ofreciendo una opción ligera y práctica para servir alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.	UNIDAD	0	1	1	52151502		
55	3694010	Plato pando de 20 cm, en Icopor Blanco, en paquete de 20 unidades, está elaborado en Poliestireno Espumado de Alto Impacto (HIPS), ofreciendo una opción ligera y práctica para servir alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.	UNIDAD	0	1	1	52151502		
56	3694011	Vaso Bar 3.3 Onz Policolor X50 Und, elaborado en plástico color vino tinto oscuro, ideales para cualquier tipo de bebidas.	UNIDAD	0	1	1	52151503		
57	3694011	Vaso Bar 7 Onz Policolor X50 Und, elaborado en plástico, ideales para cualquier tipo de bebidas.	UNIDAD	0	1	1	52151503		
58	3694099	Coladores en lienzo para greca No. 4 capacidad 130 tintos diámetro 70 cm x 20 cm.	Unidad	0	1	1	40142501		

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-003-002				PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
59	3219305	Las servilletas de papel se miden desplegadas, siendo comunes las de cóctel (20x20 cm), uso diario (30x30 cm) y comidas formales (33x33 cm a 40x40 cm). Suelen ser de 1, 2 o 3 capas de celulosa, mientras que las de tela estándar miden 40x40 cm o 50x50	Unidad	0	1	1	52121602		
60	3219307	Toallas de papel para cocinar. Son desechables, altamente absorbentes y resistentes, diseñadas para limpiar grasa, secar alimentos y superficies. Suelen ser de hoja doble o triple para mayor firmeza. Vienen en rollos precortados, con tamaños comunes de hojas de 21 x 22.4 cm, Pre-corte: Incluyen perforaciones para desprender las hojas fácilmente y controlar el consumo. fabricadas en fibra de celulosa virgen o reciclada.	Unidad	0	1	1	14111703		

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
02-02-01-002-003-04				PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS -PRODUCTOS DE PANADERIA					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE

61	23420	Pan de especias, galletas dulces, barquillos y obleas- Producto comestible ultraprocesado – Panadería industrializada – Galletas dulces, 12 paquetes de galletas por bolsa cada una de 40 gr	Unidad	0	1	1			
62	2343001	Tortas y demás residuos sólidos de grasas o aceites vegetales Ponqués y tortas - ponque tradicional de 230 gramos cada uno	Unidad	0	1	1			
63	2399916	Snacks o pasabocas empacados y otros alimentos en conserva papas fritas bolsa de 12 paquetes de 300gr cada uno diferentes sabores	Unidad	0	1	1			
64	2399901	Otros productos alimenticios n.c.p. Papa frita pasabocas empacados y otros alimentos en conserva papas fritas bolsa de 12 paquetes de 300gr cada uno diferentes sabores	Unidad	0	1	1			
65	2399902	Otros productos alimenticios n.c.p. Patacones pasabocas empacados y otros alimentos en conserva bolsa de 12 paquetes de 336gr	Unidad	0	1	1			
66	2399903	Otros productos alimenticios n.c.p.Chicharrones pasabocas empacados y otros alimentos en conserva bolsa de 12 paquetes de 15gr empacados	Unidad	0	1	1			

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA (BR3)									
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-002-002				PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CUMPLE	NO CUMPLE
67	22230	Yogur y otros tipos de leche o crema (nata) fermentadas o acidificadas- yogurt de 200 gramos diferetes sabores alimento que se obtiene de la fermentación de la leche por cultivos lácticos, trozos de fruta con millones de probióticos y aporta proteína y calcio.	Unidad	0	1	1	50201709	1300260	
	2222201	Leche y crema (nata), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en estado diferente al sólido Leche condensada lata de 14 onzas	Unidad	0	1	1	50201709	1300260	
69	2229004	Productos lácteos n.c.p. consistencia homogénea, cremosa o pastosa, una textura untuosa, color caramelo brillante u opaco y un sabor dulce entre lácteo y acaramelado característico Arequipe baso de 220 gramos cada uno	Unidad	0	1	1	50201709	1300260	

El Oferente anexa el formato Anexo 2, donde no diligencia el CUMPLE/NO CUMPLE, el formato es verificado por el comité técnico evaluador y el aval es que **NO CUMPLE** con el requisito habilitante.

El oferente se compromete dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento relacionadas a continuación y junto con su propuesta deberá aportar los siguientes documentos según aplique:

6.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente garantiza las siguientes especificaciones técnicas adicionales, las cuales deberá allegar junto con la oferta en documento independiente debidamente suscrito por el representante legal y/o apoderado del proponente donde certificará que garantiza y cumplirá con las siguientes especificaciones técnicas adicionales:

No.	OBLIGACIONES GENERALES
1	Mantener la calidad de los productos dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas en los pliegos de condiciones.
2	Condiciones de los productos: Manifestar el compromiso de entregar los productos de consumo descritos deben ser ofertados y entregados en condición: "FECHA DE CONSUMO VIGENTE" y las fechas de vencimientos de los productos estarán vigentes con fechas de vencimiento no menor un año, sin presentar adulteraciones en su envoltura y/o botella o algún otro tipo de anomalía que afecte la salubridad de la Unidad Beneficiaria.
3	El proponente se comprometerá a remplazar el producto si al momento de realizar la entrega de este, se establece que la fecha de consumo se encuentra vencida y/o próxima a vencer, en un periodo de tiempo máximo de (24) horas.
4	Realizar el cambio de los productos que resulten de mala calidad, vencidos, averiados y en general en condiciones no aptas para el consumo y se deben cambiar sin costo alguno para la entidad.
5	Manifestar el compromiso mantener los precios contratados durante el suministro de los productos como lo determinó en su oferta.
6	El proponente debe tener la capacidad y disponibilidad de realizar las entregas necesarias de los productos según la necesidad de la unidad: 30%, 30% y 40% de acuerdo con solitud del supervisor del contrato.
7	Los fletes, el transporte y entrega de los productos, utensilios y víveres de cafetería, será responsabilidad exclusiva del contratista, así como todos los insumos, material, personal y equipos necesarios para el suministro, hasta el lugar de localización en las instalaciones del centro logístico que corresponda a cada unidad. Nota: la entrega de alimentos o pedidos se deben hacer en un trasporte adecuado para estos productos ya que hay productos que requieren estar a bajas temperaturas.
8	Los productos deben estar empacados en material antitóxico que aseguren la buena conservación e higiene del producto.
9	El Oferente deberá incluir en el anexo técnico las marcas de los productos a suministrar, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.
10	Compromiso de entregar elementos de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato en los tiempos estipulados por la unidad, según las actividades o reuniones que se presenten en el transcurso del año 2026.
11	Debe mantener una capacidad de respuesta y entrega de los pedidos de doce (12) horas, máximo en un plazo de veinticuatro (24) horas.
12	El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de todos los productos e insumos alimenticios que serán suministrados en el servicio de cafetería. Dichas fichas deberán contener como mínimo: nombre del producto, marca, presentación, composición o ingredientes, fecha de vencimiento, condiciones de almacenamiento y demás información relevante para su identificación y manejo.
13	Los productos deberán contar con registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria vigente expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), cuando aplique, conforme a la normatividad sanitaria colombiana para alimentos y bebidas. El oferente deberá adjuntar copia del respectivo registro o autorización sanitaria del INVIMA, o indicar claramente el número de registro sanitario en cada ficha técnica, garantizando que los productos ofrecidos están autorizados para su comercialización en el territorio nacional.
14	El proponente deberá acreditar que cuenta con domicilio, sede operativa, punto de distribución o establecimiento comercial en la ciudad de Cali, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato y la entrega oportuna y en condiciones de frescura de los insumos y productos de cafetería requeridos por la entidad, lo anterior busca asegurar tiempos de respuesta adecuados, continuidad en el suministro y condiciones óptimas de calidad de los productos entregados. Para tal efecto, el oferente deberá aportar documentación que permita verificar su ubicación en la ciudad, como certificado de existencia y representación legal, registro mercantil, RUT, certificado de establecimiento de comercio u otro documento equivalente que evidencie su presencia operativa en Cali.

15	Con la oferta debe compórtese a designar una persona para que este pendiente de los pedidos suministrando contacto telefónico, correo y datos personales con el fin de mantener identificado la persona que va ingresar por seguridad de las instalaciones militares.

Nota: El proponente debe diligenciar la certificación de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO y si en algún ítem se requiere anexos o soportes debe allegarlos.

El Oferente aporta el documento INDEPENDIENTE donde se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas Adicionales, por lo cual **CUMPLE** con el requisito habilitante.

4.3.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Cumplimiento de la Experiencia Habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el Formulario del complemento de la invitación pública "EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE", de acuerdo con los siguientes parámetros:

a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
b) El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.
c) Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario "ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE".
d) No se aceptan auto certificaciones.

El oferente debe acreditar su experiencia de acuerdo con los siguientes parámetros:

El proponente deberá acreditar experiencia, para lo cual debe anexar mínimo un (01) contrato, cuyo objeto sea similar o tenga relación directa con el objeto del presente proceso o de los bienes a adquirir y cuya sumatoria de los valores sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado.

En tal virtud, **CUMPLE** con el requisito de Experiencia, tanto en Objeto relacionado y por el 100% del valor del presupuesto.

4.3.4 GARANTÍA TÉCNICA

Para el presente proceso de selección el proponente deberá garantizar la calidad de los bienes y servicios, cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas del presente proceso y deberá cubrir lo siguiente, conforme lo indicado en la ficha técnica así.

1. Que los bienes y/o servicios corresponden a las especificaciones técnicas requeridas en el proceso contractual
2. En caso de que los bienes lleguen en mal estado o con problemas de empacado el contratista debe cubrir todos los costos logísticos, en los que se debe contemplar el cambio de los mismos.
3. Deberá cubrir seis (06) meses contados a partir del recibo a satisfacción
4. Que los bienes y/o servicios queden programado, instalados y puestos en funcionamiento

Nota 1: La certificación debe ser suscrita en documento independiente e indicar todos los numerales antes señalados.

El oferente allega documento de garantía Técnica, con lo cual **CUMPLE** el requisito

habilitante.

4.3.4TÉRMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA

El proponente debe anexar por escrito en documento independiente que en caso de que se presenten requerimientos sobre el bien y no cumpla con las especificaciones técnicas, el oferente debe proveer el reemplazo del mismo, dentro de las (24) horas siguientes, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor.

NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente firmado en original por el oferente. La presentación de estos documentos es de obligatorio cumplimiento al momento de presentación de la oferta.

NOTA 2: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

El oferente allega documento del Término de Respuesta de garantía Técnica, con lo cual **CUMPLE** el requisito.

4.3.5 CLAUSULA DE CATALOGACIÓN DE LOS BIENES

El oferente certificará por escrito junto con la oferta que en caso de ser adjudicatario presentará al momento de la entrega de los bienes en medio magnético y físico al supervisor del contrato la información técnica necesaria para la identificación de cada uno de los elementos incluidos en el acuerdo de voluntades para lo cual diligenciará el formulario CLAUSULA DE CATALOGACION OTAN CODIGOS NOC DE LOS BIENES.

El oferente allega documento, con lo cual **CUMPLE** el requisito habilitante.

4.3.5 SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMULARIO No. 14

El proponente deberá diligenciar y presentar junto con su oferta el formulario No. 14, con el fin de certificar que cumple con todas las medidas de seguridad personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Específicamente el cumplimiento de lo establecido en el Capítulo 6 Art. 2.2.4.6.27, Art. 2.2.4.6.28 del Decreto Único 1072 de 2015, el Decreto 052 de 2017 y la Resolución 0312 de 2019: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

Así mismo, deberá presentar junto con la oferta el certificado expedido por la ARL VIGENTE, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N.º 0312 de 2019, por la cual se definen los ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES, y lo establecido por el Decreto 1072 de 2015. donde se evidencie el cumplimiento de este requisito (donde haya obtenido un resultado igual o mayor al 85%).

El oferente allega documento de GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMULARIO No. 14, pero no aporta el certificado expedido por la ARL, donde se definen los ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES, con lo cual **CUMPLE PARCIALMENTE** con el requisito habilitante.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Se analiza Técnicamente todos los documentos aportados, se realiza la verificación y se evidencia lo siguiente:

- El Oferente anexa el formato Anexo 2, donde no diligencia el CUMPLE/NO CUMPLE, el formato es verificado por el comité técnico evaluador y el aval es que **NO CUMPLE** con el requisito habilitante.

- El oferente allega documento de GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMULARIO No. 14, pero no aporta el certificado expedido por la ARL, donde se definen los ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES, con lo cual **CUMPLE PARCIALMENTE** con el requisito habilitante.

CONCLUSION: En cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente y de conformidad a lo establecido en el Estudio Previo e invitación publica que rigen el presente proceso de selección, el comité técnico evaluador encontró que analizada la propuesta allegada en la plataforma del Secop II, desde la óptica de la documentación legal exigida en el proceso del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 041 MC-CENACCALI-2026, CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y MEJORAS DE ALIMENTACIÓN, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS, POR LA CENAC REGIONAL CALI VIGENCIA 2026",** el oferente **DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ SAS NIT. 901228995-1, Representado Legalmente por JHON JAIRO GOMEZ ADRADA, CC 1.006.009.393 Cali-Valle, con Domicilio principal en la CRA 40A 13C 59, Correo Electrónico** comercialdyljjsas@gmail.com, se encuentra **PARCIALMENTE HABILITADO TÉCNICAMENTE** en el presente proceso.

Se requiere al Oferente para que en el término de **UN (1)** día hábil, presente la documentación requerida a efectos de subsanar los requisitos.

Respetuosamente,

ST. JUAN PABLO ROJAS GOMEZ
Oficial de Logística BASPC3
EVALUADOR TÉCNICO